JORNADA SOBRE LA LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD Y PROCESOS JUDICIALES EN MATERIA DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN HIPOTECARIA

Jueves, 25 de junio de 2015.

Aula ICAV

SESIÓN MAÑANA

10.30 h.- **Recepción de asistentes**

10.45 h.- Presentación de la jornada por un diputado de Junta de Gobierno del ICAV e introducción a la temática

11.15 h.- Mesa Redonda: "Luces y sombras de la Ley de Segunda Oportunidad"

- *Ilmo. Sr. D. Pedro Viguer Soler. Magistrado, Decano de los Jueces de Valencia*
- *Dª Nuria Latorre Chiner. Profesora de Derecho Mercantil de la Universitat de València*.

12.50 h.- Coloquio

SESIÓN TARDE

16.00 h.- **Cuestiones y problemas prácticos habituales en el ejercicio de acciones sobre productos de inversión**

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Caruana Font de Mora. Magistrado de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia

17.15 h.- Pausa

17.30 h.- Aspectos prácticos y problemas procesales más comunes en el proceso de ejecución hipotecaria

Ilma. Sra. Dª. Purificación Martorell Zulueta. Magistrada Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia

18.30 h.- Coloquio

19.30 h.- Clausura de la jornada

INSCRIPCIÓN E IMPORTE

INSCRIPCIÓN: La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

IMPORTE

45 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación.

30 € Colegiados con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y alumnos del Máster de la Abogacía del CEU-UCH

80 € Otros profesionales

0 € Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de junio de 2014): (hasta cubrir el 10% de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es

LUDOTECA

Este curso cuenta con el servicio de Ludoteca para todos los inscritos al curso en el horario (de 16 a 20 horas)

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración queda plazas disponibles en esta modalidad.